

DECRETO PRESIDENCIAL No 26206

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el DR. JAVIER MURILLO DE LA ROCHA, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, debe ausentarse del país en misión oficial a la ciudad de San José - Costa Rica, del 2 al 6 de junio de 2001, a objeto de participar del Trigésimo Primer Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto al Embajador FERNANDO MESSMER TRIGO VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días de mes de junio del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA